



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
CALARCÁ QUINDÍO

Calarcá Quindío, dieciséis (16) de mayo de dos mil veintidós (2022)

TRASLADO N° 018

RDO. NRO.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE TRASLADO	FECHA PRESENTACIÓN	CD.	ARCHIVO PDF
2021-00059	EJECUTIVO	MARTHA CERÓN DE GUERRERO	CARLOS MARIO RESTREPO GRAJALES Y OTRO	LIQUIDACION DEL CREDITO	16/05/2022	-	58

FIJADO EN LA FECHA, A LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00 A.M.)

DESEFIJADO EN LA MISMA FECHA A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.) (Artículos 110, en armonía con el art. 446 del C.G.P.).

CATALINA LOPERA GALLEGO
SECRETARIA